



- INFORME -
***SIMPOSIO DE LA OEA SOBRE GESTIÓN DE LAS FRONTERAS:
DIÁLOGO SOBRE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
E INTEGRIDAD DE LAS FRONTERAS***

30 de agosto - 2 de septiembre de 2004

Vancouver, Colombia Británica - Canadá

Resumen:

1. El Gobierno de Canadá, el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Asociación Canadiense de Fabricantes y Exportadores patrocinaron el Simposio de la OEA sobre gestión de las fronteras: Diálogo sobre cooperación transfronteriza e integridad de las fronteras que tuvo lugar en Vancouver del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2004. Treinta de los treinta y cuatro países de la OEA participaron en el simposio, todos bien representados por funcionarios superiores de gobierno provenientes de las capitales nacionales con responsabilidades en políticas, procedimientos de inmigración, aplicación de la ley, aduanas, transporte y justicia. Esta amplia participación de expertos de países de la OEA contribuyó significativamente al éxito del Simposio. Las distintas sesiones incluyeron exposiciones formales de funcionarios canadienses, estadounidenses, mexicanos, guatemaltecos, chilenos, brasileños y del Caribe, y demostraciones en el Aeropuerto Internacional de Vancouver, (incluyendo la de las instalaciones de expedición de *UPS Canada*), el puesto de frontera terrestre *Pacific Highway/Blaine*, y el Centro de Examen de Contenedores del Aeropuerto de Vancouver. Estas demostraciones in situ mostraron la implementación concreta de colaboración y alta tecnología en la seguridad de las fronteras y prácticas de gestión que se presentaron y discutieron en las sesiones plenarias. El objetivo del Simposio era intercambiar mejores prácticas en el área de gestión cooperativa de las fronteras y señalar los desafíos en la prevención y la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y la delincuencia transnacional organizada. Al concluir el Simposio se exhortó a los delegados a que informaran al CICTE y a la CICAD sobre las necesidades de capacitación en materia de desarrollo de capacidad en las áreas de gestión de las fronteras, y seguridad y cooperación transfronteriza. Esta información ayudará al CICTE y a la CICAD en la preparación de sus planes de trabajo y programas de asistencia del año próximo.

Informe

2. Antecedentes: La celebración del Simposio se hizo en cumplimiento de los compromisos de los 34 Jefes de Estado y Ministros de Relaciones Exteriores en la

Conferencia Especial sobre Seguridad y en la Cumbre Extraordinaria de las Américas. Asimismo, se organizó en el marco del ejercicio de la presidencia de la CICAD por parte de Canadá, en 2004, centrado en la cooperación transfronteriza contra el tráfico de drogas y una mayor coordinación entre los organismos interamericanos.

3. En este contexto, el gobierno de Canadá, el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) organizaron, en estrecha colaboración con Estados Unidos, el Simposio de la OEA sobre Gestión de las fronteras. El Simposio se centró en gestión de las fronteras, cooperación en los cruces de fronteras y en aplicación de la ley, seguridad marítima, seguridad de la aviación y protección de la infraestructura esencial.

4. Objetivos del Simposio: El Simposio tenía por objetivos brindar una oportunidad a los Estados miembros de la OEA para considerar e intercambiar información sobre mejores prácticas en la implementación de la cooperación transfronteriza y las medidas de seguridad, incluyendo las que derivan de convenciones de la ONU, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, el plan de trabajo de la CICTE, las recomendaciones de la CICAD y las adoptadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI).

5. Terry Cormier, Director, Dirección de Lucha la Delincuencia Internacional y el Terrorismo en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, y Steven Monblatt, Secretario Ejecutivo, CICTE, co-presidieron y moderaron este Simposio de cuatro días, favoreciendo las discusiones y asegurando el logro los objetivos.

6. Formato y agenda simposio: El simposio se programó para presentar tanto los enfoques estratégicos como las prácticas concretas en el campo de la gestión y la cooperación en las fronteras. Se presentaron ponencias formales en plenaria, por la mañana, y demostraciones in situ, por la tarde. Las ponencias formales se centraron en medidas e iniciativas concretas en materia de legislación, aduanas, inmigración y aplicación de la ley. El Plan de Acción de la Frontera Inteligente sirvió de marco para las presentaciones de Canadá y Estados Unidos. El objetivo del simposio no era trasponer el Plan de Acción de la Frontera Inteligente Canadá-EE.UU., esto no habría sido realista dadas las diferencias en las Américas. Los funcionarios de Canadá y EE.UU. esperaban más bien que algunos elementos del Plan de Acción de la Frontera Inteligente iluminaran y sugirieran vías de cooperación útil en otros lugares de las Américas. Funcionarios de ambos países expusieron acerca del Foro sobre la Delincuencia Transfronteriza, los Equipos Integrados de Policía de Fronteras (EIPF), protección de infraestructuras esenciales, los intercambios entre fiscales, los programas de Información Previa de Pasajeros / Registro de Nombre de Pasajeros (SIPP/RNP), *CANPASS AIR* y *NEXUS AIR*, seguridad de la carga aérea y marítima, programas de facilitación transfronteriza como el Programa de Expediciones Rápidas y Seguras (FAST), la iniciativa Colaboradores en Protección (CEP), y la Alianza Aduanero-Comercial contra el Terrorismo (C-TPAT), la infraestructura y transporte transfronterizo, la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones

Portuarias (Código PBIP), los Equipos Nacionales de Aplicación de la Legislación Portuaria, y sobre tratamiento de los pasajeros que viajan en barco.

7. Por su parte y en nombre de la iniciativa Seis Fronteras, integrada por Brasil, Guatemala, México, y el Sistema de Seguridad Regional (SSR) del Caribe Oriental (RSS), Chile presentó ponencias sobre gestión de las fronteras nacionales y medidas de seguridad, y sobre arreglos de cooperación que se han implementado con éxito a nivel sub-regional. Estas ponencias brindaron a los participantes la oportunidad de conocer otras experiencias creativas y provechosas para enfrentar los desafíos de seguridad en las fronteras a nivel sub-regional.

8. Las demostraciones se llevaron a cabo en el Aeropuerto Internacional de Vancouver, el cruce fronterizo de la *Pacific Highway/Blaine* y en el Centro de Examen de Contenedores del Aeropuerto de Vancouver. En dichas demostraciones se presentaron: el Kiosco *CANPASS* (tecnología del iris), el *CANPASS Enrollment Center*, el proceso secundario de inspección de pasajeros de la y ASFC y el CIC, perros detectores (drogas y dinero) y escáneres de iones, el Centro Nacional de Identificaciones / Unidad de Análisis de Pasajeros, inspección de equipajes, operaciones comerciales, el Centro de Examen de Contenedores, el *NEXUS Highway*, pórticos detectores de radioactividad, *FAST* (control de conductores, toma electrónica de huellas digitales del FAST) *NEXUS* (Control de Conductores y Viajeros del CIC), *VACIS*, y la Herramienta de Selección de la Información Comercial Previa (ICP).

9. El Simposio también incluyó ponencias empresariales de *Inuktun Services - Craftsmanship in High Technology* en seguridad marítima e inspección de contenedores, y de *3M-AiT Ltd*, empresa especializada en documentos de viaje. En el Aeropuerto de Vancouver, *UPS Air Cargo* ofreció también una importante visita guiada de sus instalaciones de tratamiento y despacho de bultos, destacando asimismo la integración de medidas adicionales de seguridad en las actividades comerciales.

10. Resultados: El CICTE y la CICAD elaboraron un cuestionario basado en los debates de la mesa redonda al final del Simposio. Gracias a los cuatro días de deliberaciones y demostraciones in situ, los delegados examinaron las necesidades de desarrollo de capacidad y capacitación en el área de gestión de las fronteras y cooperación en el Hemisferio. Los delegados participaron con gran entusiasmo y fueron exhortados a responder los cuestionarios y remitirlos oficialmente al CICTE y CICAD después de consultar a sus respectivos gobiernos. Las respuestas ayudarán al CICTE y la CICAD en la elaboración de sus planes de trabajo y sus programas de desarrollo de capacidades y capacitación.

11. Los delegados tuvieron además la oportunidad de reunirse con sus contrapartes de las Américas.

12. Conclusiones formuladas por los delegados: Los delegados apreciaron enormemente el Simposio, especialmente las demostraciones in situ. Asimismo agradecieron que el Simposio se centrara en la implementación de las normas

internacionales de seguridad. Muchos delegados elogiaron el carácter oportuno y útil del Simposio, dado que la mayoría de los países en el Hemisferio están revisando actualmente sus medidas de seguridad en los aeropuertos, los puertos y las fronteras terrestres a fin de cumplir con las nuevas normas internacionales. Las conclusiones del Simposio que se formularon en la mesa redonda de clausura fueron las siguientes:

i) La co-gestión de las fronteras y la cooperación transfronteriza no puede realizarse en un vacío político. La voluntad y el compromiso político en los niveles superiores de gobierno son esenciales para el lanzamiento, desarrollo e implementación efectiva de la co-gestión de las fronteras y la cooperación transfronteriza. El compromiso político serio facilita la generación de confianza entre los países y señala claramente a todos los funcionarios de los organismos y agencias de gobierno que esto es una prioridad y que todos deben trabajar con sus contrapartes en la elaboración e implementación de medidas y programas transfronterizos seguros y eficientes.

ii) La cooperación transfronteriza necesita la confianza entre los países implicados. La confianza es la piedra angular en co-gestión de las fronteras. Las reuniones conjuntas regulares de las comisiones estratégicas y operativas son esenciales y brindan la oportunidad para que los funcionarios regionales hablen entre ellos y establezcan una relación de confianza mutua.

iii) La gestión de las fronteras y la cooperación requieren la colaboración interministerial e interinstitucional. Los participantes canadienses reiteraron que en Canadá el Ministerio de Seguridad Pública y Protección Civil (MSPPCC), el Ministerio de Transportes (MTC), la Agencia de Servicios Fronterizos, el Ministerio de Ciudadanía e Inmigración, el Ministerio de Justicia, la Real Policía Montada, el Ministerio de Asuntos Exteriores y otras entidades trabajan diariamente de manera conjunta en cuestiones estratégicas y operativas de las fronteras. Los delegados pudieron observar in situ la estrecha colaboración entre todos ellos. Los delegados señalaron que la cooperación interministerial e interinstitucional es un gran desafío.

iv) La tecnología por sí misma no hace una buena gestión de las fronteras. Personal dedicado y bien capacitado es clave para implementar la gestión segura y eficiente de las fronteras. La tecnología y todas sus aplicaciones, como los escáneres, los detectores de radiación, son sólo herramientas que apoyan el trabajo de un personal dedicada y no puede reemplazarlo.

v) La seguridad en los puntos de entrada fronterizos no es necesariamente un obstáculo para la competitividad y la rentabilidad comercial. En realidad, la gestión eficiente de las fronteras puede facilitar el comercio y mejorar la recaudación de impuestos y derechos, reduciendo al mismo tiempo los costos y las demoras administrativas.

vi) Es necesario dar participación al sector privado en la promoción y la implementación de la gestión de las fronteras y la cooperación. El gobierno y el sector privado son colaboradores clave y ambos se necesitan mutuamente para evaluar los riesgos en materia

de seguridad y desarrollar la tecnología adecuada para proveer información previa sobre mercancías y pasajeros y facilitar su circulación con seguridad.

vii) La gestión de las fronteras y la seguridad no se pueden llevar adelante de manera aislada de la población. La ponencia sobre los EIPF enfatizó particularmente el hecho de que las comunidades son los ojos y los oídos de las autoridades. Por ello es esencial lograr que las comunidades se unan a la cooperación, y establecer lazos de comunicación en consulta con ellas.

viii) La gestión de las fronteras y la seguridad deben respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales y la información privada. Con respecto a esta última, los delegados consideraron la necesidad de elaborar políticas y procedimientos adecuados para la obtención, retención y uso de los datos, a fin de respetar la información privada y otros derechos enontrados en las constituciones y legislaciones nacionales.

ix) El Simposio mostró que muchos esfuerzos para mejorar la gestión de las fronteras y muchas medidas de seguridad en los puertos y aeropuertos ya están en marcha. Se exploraron nuevas posibilidades de cooperación y se establecieron contactos entre profesionales afines.

x) Los delegados exhortaron al CICTE y la CICAD a realizar otros simposios similares a nivel de sub-región en el hemisferio.

13. Desafíos y próximas etapas Los delegados señalaron los desafíos siguientes en el hemisferio:

i) La implementación del Código ISPS de la OMI.

ii) La implementación de las normas de la OACI para documentos de viaje, con inclusión de las normas sobre integridad de los documentos.

iii) La implementación de (SIPP/RNP).

iv) La construcción de la infraestructura de transporte en las fronteras terrestres, aeropuertos y puertos.

v) La preparación y planificación para responder a actos terroristas y manejar las consecuencias.

vi) La implementación de mecanismos interinstitucionales e interministeriales eficientes en los gobiernos para mejorar la cooperación horizontal. La Secretaría del CICTE expresó su disposición para explorar posibilidades de crear un curso sobre mecanismos de cooperación interinstitucional.

vii) Obtención, gestión e intercambio de información de manera eficiente y segura. Los delegados destacaron la necesidad de intercambiar información en el hemisferio no solo

en caso de enjuiciamiento, sino también de manera regular para prevenir actividades delictivas y terroristas.

viii) La implementación de la evaluación conjunta del riesgo a fin de establecer medidas transfronterizas adecuadas.

ix) Aumento de la cooperación y comprensión entre países vecinos. La ponencia sobre el intercambio entre fiscales suscitó gran interés y la Secretaría del CICTE propuso colaborar en el desarrollo e implementación de intercambios similares entre los países del hemisferio.

14. Conclusión

En el Simposio se manifestó claramente el compromiso hemisférico a prevenir y luchar contra el terrorismo y el tráfico de drogas, armas y personas así como a implementar fronteras más seguras y eficientes.

15. El Gobierno de Canadá, el CICTE y la CICAD agradecen especialmente a todos los participantes y los ponentes. El éxito del Simposio fue el resultado directo de la calidad de los delegados que elocuentemente compartieron su amplia y rica experiencia y competencias. En este CD se incluye la lista de los participantes y esperamos que los delegados continúen su diálogo mediante contactos informales y correo electrónico.

16. El Gobierno de Canadá agradece a la CICAD, a la Asociación Canadiense de Fabricantes y Exportadores y al CICTE por su extraordinaria colaboración en la organización, preparación y presentación del simposio. El Simposio implicó un esfuerzo increíble de logística y coordinación. Gracias a estas tres organizaciones y a su magnífico y dedicado personal, el Simposio se desarrolló de manera increíblemente organizada y el seguimiento fue y seguirá siendo posible. Queremos además agradecer al *Morris J. Wosk Centre* y su excelente personal por su contribución extraordinaria en la organización del Simposio en sus excepcionales instalaciones.

17. El Gobierno de Canadá agradece calurosamente a la oficina de Aduanas y Protección de Fronteras del Departamento de Seguridad Nacional, la Agencia de Seguridad del Transporte, el Departamento de Justicia de Estados Unidos y a la Embajada de Estados Unidos en Ottawa por haber trabajado conjuntamente con los funcionarios canadienses en la preparación y presentación de muchas de las ponencias y demostraciones del Simposio. Los funcionarios canadienses se sintieron muy honrados de recibir funcionarios superiores estadounidenses de Washington y la región. Agradecen especialmente a los colegas estadounidenses que hayan organizado y facilitado la visita al lado estadounidense de la frontera, lo cual permitió a los delegados comprender mejor cómo funciona la cooperación transfronteriza.

18. El Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá agradece a los otros organismos federales de Canadá que participaron, el Ministerio de Seguridad Pública y Protección Civil, el Ministerio de Transportes, la Agencia de Servicios Fronterizos, el Ministerio de Ciudadanía e Inmigración, el Ministerio de Transportes de Canadá, la Real Policía

Montada y el Ministerio de Justicia por su extraordinario apoyo, asistencia y participación en el desarrollo del Simposio, durante los seis meses de preparación y la celebración del simposio.

19. El Simposio fue además una demostración práctica importante y esencial de la cooperación entre el sector público y el privado. El Gobierno de Canadá agradece a las empresas *Inuktun Services - Craftsmanship in High Technology*, *3M-AiT Ltd*, y *UPS Canada* por su participación en el Simposio.

20. La Dirección de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá agradece al Programa de Seguridad Humana así como al Ministerio de Seguridad Pública y Protección Civil de Canadá por haber patrocinado el Simposio.

21. Finalmente agradecemos a las misiones canadienses ante los países de la OEA por su gran asistencia facilitando la participación de delegados en el Simposio.